

**CONCURSO POPULAR DE "CRUCES DE MAYO 2019".
Boletín de Inscripción.**

Ubicación de la Cruz (Calle o Plaza, e indicar si es *interior* o *exterior* – salvo en calle Santos y Adriana Morales que es obligatorio que se instalen en el interior-)

Colectivo social o Entidad ciudadana:

Persona representante titular (nombre y dos apellidos):

domiciliada en calle _____

D.N.I. nº _____; teléfono móvil: _____

Persona representante suplente (nombre y dos apellidos):

domiciliada en calle : _____

D.N.I. nº _____; Teléfono móvil: _____

Solicita:

- ___ Instalación de Cruz de Mayo.
- ___ Instalación de barra-repostería (salvo en calles Santos y Adriana Morales que serán en interior).
- ___ Instalación de veladores (salvo en calles Santos y A. Morales).
- ___ Corte de la vía pública al tráfico rodado.
- ___ Prohibir aparcamiento de vehículos con señalización

(Nota : Señalar con una cruz lo solicitado).

Puente Genil, mayo 2019

Firmado, la persona representante titular.